

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Número 61

Valencia 11 de Marzo de 1937

Tomo I - Página 705

### ORDENES

#### Ministerio de la Guerra SECCION DE PERSONAL Ascensos

*Circular.* Excmo. Sr.: Concedido por orden circular de 25 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 52) al capitán del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército don José Luis Coello de Portugal y Maisonave, la colocación en la escala de su Cuerpo entre los mayores del mismo D. Fernando Arniches Moltó y don Luis de Lamo Peris, he resuelto concederle el empleo de mayor del referido Cuerpo, con la antigüedad de 9 de abril de 1930, con efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha de su reingreso en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el alférez del Arma de Aviación en 30 de enero de 1936 D. Antonio Saluena Lucientes, solicitando ser examinado para su ascenso al empleo de alférez de Artillería, en analogía a lo resuelto para los suboficiales de Infantería D. Ignacio Rouras Mazas. D. Pedro Martín Echaniz y D. Angel Ansedé Domínguez, por orden circular de 29 de septiembre de 1934 (D. O. número 227), he resuelto declararlo apto para el ascenso a alférez de Artillería y promoverle a este empleo con la antigüedad de 5 de julio de 1934 y teniendo en cuenta que lleva más de un año en el empleo de alférez único de la ley de 13 de diciembre de 1935, promoverle al de teniente con la antigüedad de 5 de julio de 1935 y disponer quede en la situación de "Al Servicio de otros Ministerios", con arreglo a lo que determina el artículo séptimo del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207), por hallarse prestandolo en el Arma de Aviación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto conceder el ascenso al empleo de sargento, con antigüedad de 1 del próximo mes de abril, a los cabos del regimiento de Costa núm. 3, comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Pedro Aragón Ortega y termina con D. Emilio Gómez Cases.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Pedro Aragón Ortega.  
" José Gil Buitrago.  
" Francisco Suares Agustín.  
" Diego López Serrano.  
" Antonio Oliver Fernández.  
" Pascual López Cerezo.  
" José López Hernández.  
" Francisco Sánchez Sáez.  
" Teodoro Morales Fernández.  
" Joaquín Rodríguez Sánchez.  
" José Beltrán Peñarroya.  
" Ricardo Peña Abad.  
" Gaspar Quiles Martínez.  
" José Pérez Norte.  
" José García Izquierdo.  
" León Rojo Vidal.  
" Mariano Ayuso Conesa.  
" Manuel Esteve Toledano.  
" Francisco Tous Raposo.  
" Agustín Soto Sánchez.  
" Antonio González Rodríguez.  
" Esteban Romero Martínez.  
" Bartolomé Cáceres Sánchez.  
" Fernando Beltrán García.  
" José Martínez Moral.  
" Tomás Jordá Pérez.  
" Enrique López Lacoba.  
" Isidoro Guirao Calderón.  
" Fulgencio Barrachina Oton.  
" Juan Gómez Sanmartín.  
" Pedro Sánchez Carrillo.  
" Andrés Nadales Martínez.  
" Antonio Merenciano López.  
" José Marín Llop.  
" Lorenzo Sánchez García.  
" Francisco Rajas Alvarez.  
" Eloy Blesa Alarcón.  
" Rafael Rubio Espinó.  
" Fulgencio Aguilar Ródenas.  
" Tomás Carrión Martínez.  
" Domingo Crespo García.  
" Francisco Conesa Conesa.  
" Bienvenido García Victoria.

D. Rosendo Zafrilla Aroca.  
" Vicente Guerrero Saura.  
" José Pazos García.  
" José Ruiz Bastida.  
" Lorenzo Baños Sánchez.  
" Simón Uberos Gómez.  
" Eleazar Tárraga Arroyo.  
" Daniel Espejo Doménech.  
" Antonio Martínez Ros.  
" José Fornet Moreno.  
" Manuel Serna Quinto.  
" Francisco García García.  
" Fernando Albaladejo López.  
" Francisco Fernández Varela.  
" Jesús Martínez Dato.  
" José Martín Esparza.  
" Antonio Pico Escoda.  
" José Martínez Peñalver.  
" José Larosa Calonge.  
" Jesús Dato Villalba.  
" Joaquín Pérez Ramón.  
" Jesús Plazas Montero.  
" Fausto Román Parreño.  
" Antonio Muela de Haro.  
" Francisco Palazón Martorell.  
" Eusebio Belchi Munuera.  
" Francisco Cortina Illan.  
" Cayetano Albaladejo Aguilera.  
" Francisco Vargas Peluceno.  
" Antonio Iborra Burruezo.  
" Miguel Guillén Tudela.  
" Emilio Gómez Cases.

Valencia 8 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

*Circular.* Excmo. Sr.: Reingresado en el Ejército por orden circular de 27 de octubre último (D. O. núm. 221) el escribiente del Cuerpo de Intendencia D. Santiago Arreba Duque, precedente de licenciado, clasificado como auxiliar de segunda clase del mismo Cuerpo por orden circular de 30 de noviembre siguiente (D. O. núm. 253), y posteriormente ascendido automáticamente al empleo de auxiliar de primera clase, según orden circular de 22 de diciembre del mismo año (D. O. núm. 271), con la antigüedad de 19 de julio de 1936; y habiéndose comprobado que su ingreso en el mencionado Cuerpo Auxiliar lo fué por orden circular de 27 de abril de 1923 (D. O. núm. 94), cuyo ingreso le da derecho a nueva clasificación de escala, he resuelto que las órdenes circulares de 30 de noviembre y 22 de diciembre últimos (D. O. núms. 253 y 271) queden rectificadas en el sentido de que

los verdaderos empleos que corresponden a dicho auxiliar son de primera clase y principal, respectivamente, con las antigüedades de 31 de diciembre de 1934 y 19 de julio de 1936, colocándose en el lugar que por las mismas le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

### Bajas

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Estado Mayor D. José Irureta-Goyena Miranda, cause baja en el Ejército, por encontrarse en ignorado paradero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. Luis Herrera García, con destino en la 17.<sup>a</sup> Brigada Mixta, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. José Fernández Cabello y el teniente de la propia arma D. Francisco González Mayoral, causen baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serles de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Gabriel Mezquida Vefii, de la Caja de recluta núm. 58, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el brigada de Infantería D. Luis Botella Domingo, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y

serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 26 del mes anterior (D. O. núm. 54), por la que se da de baja en el Ejército a personal del arma de Ingenieros, se entienda rectificada como se expresa en la siguiente relación y ampliada en el sentido de estar comprendidos, asimismo, el citado personal, en la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. número 52).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor.

#### RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Juan Miguel Servet, se llama D. Juan Miquel Servet.

Comandante D. Alfonso Ortí Meléndez-Valdés, es capitán y no como figura.

Comandante D. Luis Simarro Puig, es capitán y no como figura.

Capitán D. Fernando Delgado Rius, del Grupo Tropas y Servicios y Comandancia de Obras y Fortificación de la quinta división, se llama D. Francisco Delgado Piñar y ser el destino que tenía, Jefatura de Tropas y Servicios y Comandancia de Obras y Fortificación de la quinta división; quedando subsistente el que figura a continuación en la relación, con el nombre de D. Fernando Delgado Rius, del Grupo Mixto núm. 4.

Comandante D. Patricio de Azcárate y García de Loma, del batallón de Transmisiones de Marruecos, figura por error de imprenta, sólo el segundo apellido y es así su nombre.

Teniente D. Luis Méndez Hyde, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la base naval de El Ferrol, es capitán y no como figura en dicha relación.

Teniente D. José Sánchez Caballero, del batallón Zapadores de Marruecos, es capitán y no como figura en la relación.

Valencia, 4 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel médico, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. César Antón Arnáiz, cause baja en el Ejército, por ignorarse su paradero, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Por encontrarse en ignorado paradero los jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Casto Millán Gutiérrez y termina con D. Buenaventura Santamaría Martínez, he tenido a bien disponer causen baja en el Ejército, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de las responsabilidades que hayan contraído por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Casto Millán Gutiérrez.

Otro, D. Manuel Arias Fernández.

Capitán D. Pedro Martínez Maeza.

Teniente D. Buenaventura Santamaría Martínez.

Valencia, 7 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

### Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

**Circular.** Excmo. Sr.: Por haber transcurrido con exceso el plazo señalado por la orden circular de 4 de noviembre último (D. O. núm. 230), para la formación del escalafón de los auxiliares administrativos eventuales que con arreglo a la disposición de referencia y aclaratoria de 16 de enero de 1937 (D. O. núm. 17) tienen derecho a formar parte del mismo en su día, una vez que completada la documentación correspondiente se dé ingreso a los restantes solicitantes que se encuentran en iguales condiciones y teniendo en cuenta que existen actualmente vacantes para ellos, he resuelto conceder el ingreso en la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, como auxiliares administrativos, al personal administrativo eventual que a continuación se relaciona, el cual disfrutará la antigüedad y sueldo que se les señala en armonía con lo dispuesto en las circulares de 26 de septiembre de 1932 y 5 de diciembre de 1936 (D. O. números 229 y 256, respectivamente), surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, continuando en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Rafael Alvira Monzón, del Hospital Militar de Barcelona, fecha de ingreso o reintegro, 1 de julio de 1929, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Antonio Ballesteros Tapia, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reintegro, 3 de diciembre de 1928, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Cayetano Barquero Albarrán, del

Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 20 de diciembre de 1924, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Fernando Barrigüete Martín, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 5 de octubre de 1927, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Higinio Capitán Moleiro, de la Fábrica Nacional de Toledo, fecha de ingreso o reingreso, 11 de agosto de 1921, con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

D. Joaquín Cruz Martínez, del Establecimiento Central de Intendencia, fecha de ingreso o reingreso, 30 octubre de 1930, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Manuel Dacosta Juan, del Hospital Militar de Madrid (en comisión. Subsecretaría este Ministerio), fecha de ingreso o reingreso, 10 de septiembre de 1923, con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

D. Juan José Díaz Escribano, de la Fábrica Nacional de Toledo, fecha de ingreso o reingreso, 29 de mayo de 1925, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Jaime Díaz Fernández, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 8 de agosto de 1930, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Victorino Fermín Díaz Garcerán, del Parque Divisionario Artillería núm. 3, fecha de ingreso o reingreso, 10 de enero de 1932, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Manuel Díaz Núñez, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 1 de enero de 1930, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Emilio Díaz Yela, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 9 de diciembre de 1925, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Antonio Echalecu y Canino, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 16 de julio de 1926, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Francisco Luis Entío Anadón, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 6 de marzo de 1931, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Félix Esteban Blas, del Parque Ejército núm. 1, fecha de ingreso o reingreso, 29 de julio de 1930, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Juan Estrella Albín, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 11 de noviembre de 1929, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Robustiano Flores Costumero, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 26 de marzo de 1923, con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

D. Hdsfonso Gallardo Bravo, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, fecha de in-

greso o reingreso, 21 de abril de 1928, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Felipe Gallardo Gramontel, del Parque de Artillería núm. 1, fecha de ingreso o reingreso, 20 de febrero de 1925, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Ricardo Gamiarra Lega, del Ministerio de la Guerra (Subsecretaría), fecha de ingreso o reingreso, 1 de septiembre de 1931, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Jesús García Sáez, del Ministerio de la Guerra (Subsecretaría), fecha de ingreso o reingreso, 20 de abril de 1931, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Demetrio Gómez Martín, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 16 de diciembre de 1929, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Pedro González Caño, del Hospital Militar de Barcelona, fecha de ingreso o reingreso, 1 de mayo de 1930, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Manuel González Pinto, del Hospital Militar de Urgencia de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 27 de abril de 1927, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Luis Gutiérrez Pérez, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, fecha de ingreso o reingreso, 1 de septiembre de 1929, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

D. Joaquín Iruretagoyena Elizaguirre, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 23 de mayo de 1928, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Ricardo Lafuente Quintana, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 26 de diciembre de 1923, con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

D. Francisco López Fernández, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la tercera división orgánica, fecha de ingreso o reingreso, 1 de enero de 1920, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Federico Marco Alfonso, del Hospital Militar de Barcelona, fecha de ingreso o reingreso, 14 de abril de 1928, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Manuel Pastrana Ordiales, de la Escuela Central de Tiro (Sección campaña), fecha de ingreso o reingreso, 15 de octubre de 1931, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Pedro Peinado Barrocal, del Parque Central de Desinfección, fecha de ingreso o reingreso, 15 de abril de 1932, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

D. Angel de Pineda y Clemente, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 16 de abril de 1928, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. José Piñas Canmona, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 16 de abril de 1929, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Pedro Puebla Martínez, del Hos-

pital Militar de Alcalá de Henares, fecha de ingreso o reingreso, 1 de noviembre de 1924, con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

D. José Pujol Pujol, del Parque de Ejército núm. 4, fecha de ingreso o reingreso, 3 de noviembre de 1930, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

D. Lorenzo del Río Villarij, del Hospital Militar de Barcelona, fecha de ingreso o reingreso, 28 de enero de 1926, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Francisco Rocabull Chiralt, del Parque divisionario de Artillería número 3, fecha de ingreso o reingreso, 10 de enero de 1932, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Daniel Rodríguez Carazo, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 1 de julio de 1929, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Antonio Rosell Gómez, de la Escuela Central de Tiro (Sección campaña), fecha de ingreso o reingreso, 15 de septiembre de 1931, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Manuel Rubiella Lazcano, del Parque Central de Sanidad Militar, fecha de ingreso o reingreso, 26 de junio de 1926, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Antonio Ruiz Gúa, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, fecha de ingreso o reingreso, 18 de febrero de 1924, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 10 de septiembre de 1923, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Juan Sacristán Samián, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 1 de enero de 1930, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Isidro Sáez Benegas, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 1 de junio de 1930, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Francisco Sánchez Méndez, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 15 de noviembre de 1927, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Eleuterio Sánchez Portela, del Parque Central de Sanidad Militar, fecha de ingreso o reingreso, 1 de marzo de 1932, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Julián Sanz Sanz, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 1 de julio de 1929, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Antonio Serrano Hernández, del Hospital Militar de Madrid, fecha de ingreso o reingreso, 30 de junio de 1927, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Jesús de la Torre Ramos, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, fecha de ingreso o reingreso, 11 de julio de 1928, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. José Tudón Iliana, del Parque

Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 1 de mayo de 1928, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

D. Manuel Toldó Iblana, del Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina, fecha de ingreso o reingreso, 3 de enero de 1929, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Gabriel Begué Daza, de la Fábrica Nacional de Toledo, fecha de ingreso o reingreso, 14 de febrero de 1925, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

D. Francisco Gómez Lachica, del Hospital Militar de Valencia, agregado a la Sección Servicios del Estado Mayor de este Ministerio, fecha de ingreso o reingreso, 18 de octubre de 1925, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Valencia, 4 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar de Obras y Talleres con destino en la Fábrica de Pólvoras de Murcia D. Pedro Maiquez Gómez, solicitando pasar a formar parte de la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército por existir vacantes en ella, toda vez que por orden circular de 4 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 230) se autoriza a solicitar el ingreso en dicha sección al personal eventual que antes de la promulgación de la Ley del mencionado Cuerpo de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272) percibía sus haberes por el presupuesto de Guerra, y teniendo en cuenta que se halla prestando sus servicios en las oficinas de la referida Fábrica desde el año 1922, en la que ha demostrado aptitud y capacidad para cuanto le ha sido encomendado, y que tiene bien probada su lealtad al Régimen, he resuelto, en analogía a lo dispuesto para el de su misma categoría D. Julián Nicolás Gómez, en orden de 11 del pasado mes (D. O. núm. 41), concederle el pase de la tercera a la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, en cuya escala deberá ser colocado en el lugar que por sus años de servicios le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

P. D.,  
CARLOS DE BARRIBAR

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar de Obras y Talleres con destino en la Escuela Automovilista del Ejército D. Segismundo García Fernández, solicitando pasar a formar parte de la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército por existir vacantes en ella, toda vez que por orden circular de 4 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 230) se autoriza a solicitar el ingreso en dicha sección al personal eventual que antes de la promulgación de la Ley de creación del mencionado Cuerpo de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272) percibía sus haberes por el presupuesto de Guerra, y teniendo en cuenta que se halla prestando sus servicios en las oficinas de la referida Fábrica desde el año 1922, en la que ha demostrado aptitud y capacidad para cuanto le ha sido encomendado, y que tiene bien probada su lealtad al Régimen, he resuelto, en analogía a lo dispuesto para el de su misma categoría D. Julián Nicolás Gómez, en orden de 11 del pasado mes (D. O. núm. 41), concederle el pase de la tercera a la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, en cuya escala deberá ser colocado en el lugar que por sus años de servicios le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

P. D.,  
CARLOS DE BARRIBAR

Señor...

### Destinos

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales de Infantería, comprendidos en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que a cada uno se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO  
Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Mayores

D. Ignacio Martín Rodríguez, de jefe de Estado Mayor de la 22.<sup>a</sup> Brigada Mixta, a las órdenes del jefe del Ejército del Sur.

D. Mariano Elípe Rabadán, de a las órdenes del general del Ejército de operaciones del Centro, al Centro de Movilización y Reserva núm. 2.

##### Capitanes

D. Joaquín Cugota Montull, de la 76.<sup>a</sup> Brigada Mixta, al Centro de Movilización y Reserva núm. 8.

D. Alfredo Vigara Pérez, del Centro de Instrucción de carros de combate, a la Caja de recluta núm. 5.

D. Alfonso Salvador González, del Centro de Instrucción de carros de combate, a la Caja de recluta núm. 23.

D. Jaime Planas Blach, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, al batallón de Voluntarios núm. 28.

##### Tenientes

D. Abelardo Borja Bravo, del Centro de Instrucción de carros de combate, a la Caja de recluta núm. 4.

D. Antonio Torres Guasch, del Centro de Instrucción de carros de com-

bate, a las órdenes del jefe del Ejército del Sur.

D. Rafael Cruz Cruz, del batallón de Ametralladoras núm. 2, a la 24.<sup>a</sup> Brigada Mixta.

D. Poncio Santigosa Serrat, de las fuerzas de la Junta de Defensa de Madrid, al batallón Montaña núm. 1.

D. Enrique Velasco Montesinos, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, al batallón de Voluntarios núm. 28.

D. Felipe Cuenca Mena, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, a las órdenes del general de la cuarta división orgánica.

D. Augusto Sánchez Montero, de la división territorial de Albacete, a la Caja recluta núm. 1.

D. Diego Mosquera Blanco, de la 56.<sup>a</sup> Brigada Mixta, a la 36.<sup>a</sup> Brigada Mixta.

D. Francisco Barroso Fernández, ascendido, del batallón de la Guardia Presidencial, al mismo.

#### Teniente en campaña

D. Octavio Caps Mazón, de la Brigada de Almería, al regimiento número 9.

Valencia, 10 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que se expresa en la siguiente relación, que empieza con el coronel D. Heriberto Durán Salsapéu y termina con el sargento D. Indalecio Centeno O'Valle, pasen destinados a los puntos que se les señala, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

P. D.  
CARLOS DE BARRIBAR

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Coronel

D. Heriberto Durán Salsapéu, reingresado y ascendido, a las órdenes del general de la cuarta división, para ser empleado por el Consejero de Defensa de la Generalidad.

##### Mayores

D. José Collar Fernández, de a las órdenes del general de la división territorial de Albacete, a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

D. Luis Gubern Puig, reingresado y ascendido, a las órdenes del general de la cuarta división, para ser empleado por el Consejero de Defensa de la Generalidad.

D. Carmelo Ferrer Vélez, reingresado y ascendido, a las órdenes del general de la cuarta división, para ser empleado por el Consejero de Defensa de la Generalidad.

D. Antonio Sánchez Mostazo, reingresado y ascendido, con residencia en Guadalajara, calle Román Atienza, número 4, tercero, a las órdenes del coronel jefe del sector de Guadalajara (Brihuega).

*Tenientes*

D. Francisco Gómez Riquelme, de la Comandancia Militar de Mahón, a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

D. Julián Fernández Toledo, de la Comandancia Militar de Mahón, a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

D. Gonzalo Montes Tormo, del batallón Zapadores Minadores núm. 3, al Parque Automóvil del Ejército (Valencia).

D. José Roda García, reingresado y ascendido, prestando servicios en el batallón de Teruel núm. 11, del Ejército Voluntario, a la 103.ª Brigada Mixta.

*Sargento*

D. Indalecio Centeno O'Valle, ascendido, procedente del Parque de Artillería de Ejército núm. 1, a la cuarta compañía de Zapadores del Ejército Voluntario (Guadix).

Valencia, 9 de marzo de 1937.—Baráibar.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

Capitán médico D. Juan López Pérez, de la disuelta Escuela Central de Tiro, a jefe de Sanidad Militar de Ciudad Real.

Alférez médico D. Francisco Astorga Arrospeide, de disponible forzoso en la primera división, a la 64.ª Brigada Mixta.

Alférez médico provisional D. Ramón Llosá Guijarro, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 64.ª Brigada Mixta.

Valencia, 9 de marzo de 1937.—Baráibar.

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, surtiendo efectos administrativos a partir del presente mes, efectuando su incorporación con arreglo a lo prevenido en la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

*Practicantes militares provisionales*

D. Juan Cotanda Vinaixa, a la Escuela Popular de Guerra (Infantería,

Caballería e Intendencia), confirmación.

D. Antonio José Palos Palma, con domicilio accidental en Barcelona, calle del Pintor Fortuny, núm. 13, 1.º 2.ª, al Grupo de Defensa contra Aeronaves (Destacamento de Valencia).

D. Antonio Gómez Valls, con domicilio en Valencia, calle de Guillén Sorolla núm. 15, al mismo.

D. Lucas Gómez Fernández, con domicilio provisional en Valencia, calle Grabador Esteve, núm. 12, primero izquierda, al mismo.

D. Valeriano González Pérez, con domicilio en Valencia, calle de la Libertad, núm. 272, al mismo.

D. José Llorca Marzal, con domicilio en Valencia, calle de Sagunto, número 153, al mismo.

D. Juan Pajuelo Díaz, con domicilio accidental en Valencia, Játiva, núm. 33 (Hotel Faro), al mismo.

*Maestros herradores-forjadores*

D. Manuel Sánchez Sánchez, disponible forzoso en la cuarta división, al regimiento de Infantería núm. 1, de la primera división del Ejército Popular de la Generalidad de Cataluña (confirmación).

D. Eugenio Palet Figueras, de disponible forzoso en la cuarta división, al regimiento de Caballería núm. 3.

D. José Badía Grau, disponible forzoso en la cuarta división orgánica, al regimiento de Caballería núm. 3.

D. Emerenciano Valero Hoigado, del Grupo de Escuadrones del Ejército del Sur, al regimiento de Caballería número 1 (confirmación).

D. Juan Carretero Garrido, del regimiento de Caballería núm. 2, a la brigada Independiente de Caballería.

D. Ildefonso Dumont Machado, de disponible forzoso en la tercera división orgánica, al regimiento de Caballería número 2.

D. Enrique Romero Benito, de disponible forzoso en Bañeres (Alicante), al batallón núm. 1 de la 64.ª Brigada Mixta.

D. Lucio Samuel Checa Casas, de disponible forzoso en la primera división, al batallón núm. 1 de la 64.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Piera Yepes, del regimiento de Caballería núm. 7, al Batallón Azaña.

D. Zoilo Vadillo Valverde, del regimiento Zapadores núm. 1 y agregado a la Brigada Mixta núm. 2, a la Brigada Mixta núm. 62.

D. Juan Pinadella Triado, de disponible forzoso en la cuarta división, al primer regimiento de Infantería de la primera división del Ejército Popular de Cataluña.

*Taquimecanógrafa*

Doña María Teresa González Jiménez, de disponible forzosa en la primera división, a la Subsecretaría de este Ministerio, Valencia.

Valencia, 10 de marzo de 1937.—Baráibar.

**Disponibles**

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de fecha 27 del mes próximo pasado, dando cuenta a este Ministerio del ingreso en la Clínica de Dementes del Hospital Militar núm. 2, para sufrir la observación reglamentaria, el capitán de Infantería D. Mariano Bustamante Velasco, con destino en el regimiento número 10, he resuelto que el citado oficial quede en situación de disponible en esa división, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento aprobado por Decreto de 15 de mayo de 1907 (C. L. núm. 70) y orden circular de 14 de enero de 1921 (D. O. núm. 11).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor General de la primera división orgánica.

Señores General de la tercera división orgánica e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito del general de la primera división en el que manifiesta ha dispuesto el pase a la situación de disponible en dicha división del mayor de Ingenieros D. José Castro Columbié, el cual se encuentra en su domicilio, en observación como presunto demente, he resuelto aprobar la referida determinación, quedando en la situación de disponible forzoso en la primera división, con arreglo al Reglamento aprobado en 15 mayo 1907 (C. L. número 69) y orden circular de 14 enero 1921 (D. O. núm. 11).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señores General de la primera división orgánica e Interventor central de Guerra.

**Empleos provisionales**

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil D. Santiago Díaz de Rábago Canet, con residencia en esta plaza, he tenido a bien concederle el empleo de alférez médico provisional, con arreglo a la orden circular de 31 de julio último (D. O. núm. 170), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta a este Ministerio del destino que le adjudique, para su confirmación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el veterinario civil, con residencia en Daimiel (Ciudad Real), D. Miguel Herreros Marchán, he tenido a bien concederle el empleo de alférez veterinario provisional, con

arreglo a la orden circular de 23 de octubre último (D. O. núm. 221).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

### Herradores-Forjadores

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por el personal que a continuación se relaciona, solicitando ser nombrados maestros herradores-forjadores provisionales, he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Jefatura de Servicios Veterinarios del Ejército, desestimar su petición por no estar comprendidos en la circular de 17 de diciembre último (D. O. núm. 269), ya que no cabe otra resolución, señalando la posibilidad de efectuar una oposición, cuyo plazo de admisión de instancias fué prorrogado, cuyos ejercicios están efectuándose y a los que, por otra parte, han podido concurrir los solicitantes sin ningún obstáculo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIDAR

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

José María Bonillo Lara.  
Baldomero Bonillo Lara.  
José Hernández Valentín.  
Higinio Gómez Tebar.  
José Martínez García.  
Luis Mas Belengué.  
José María Mora Millán.  
Francisco Morales Fuentes.  
Alfonso Moreno Prieto.  
Basilio Rabadán Villacañas.  
Mariano Rabadán Villacañas.  
Pedro Palop Medina.  
Andrés Flores Montero.  
Francisco García Retamero.  
Miguel Trijueque Arroyo.

Valencia, 8 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

### Fondo de Material de los Cuerpos

*Circular.* Excmo. Sr.: Dispuesto por decreto de 30 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 277), que todo el personal de tropa del Ejército disfrute únicamente el haber diario de 10 pesetas, y con el fin de que todas las Unidades armadas observen las mismas normas en su Contabilidad, he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, que las gratificaciones que contra el fondo de Material de los Cuerpos se veían satisfaciendo por diferentes conceptos a dicho personal, queden suprimidas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

### Pases a otras armas

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el soldado del regimiento de Infante-

ría núm. 10 Ruperto Montalvo Monreal cause baja en el Arma de Infantería y alta en la de Ingenieros y pase destinado al Parque Automóvil del Ejército, con efectos administrativos a partir de 1 de abril próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina y Aire, he resuelto que el soldado del disuelto regimiento de Caballería núm. 9 Ignacio Mercado Martín, pase destinado al Arma de Aviación, causando baja en el Arma de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina y Aire, he resuelto que el soldado de Artillería José Moreno Viñas, perteneciente al recemplazo de 1934, del Grupo de Defensa contra Aeronaves núm. 2, cause baja por fin del presente mes en el Arma de Artillería y pase destinado a prestar sus servicios al Arma de Aviación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

### Quinquenios

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 y 17 de septiembre del año próximo pasado (D. O. núms. 185 y 189), he tenido a bien conceder, en las condiciones que en las mismas se señalan, el quinquenio de 500 pesetas anuales, al personal de distintos Cuerpos del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con D. Jaime Julve Novales y termina con D. Pablo Díaz Saavedra, cuya lealtad y adhesión al Régimen republicano han quedado bien probadas, surtiendo efectos administrativos a partir de 1 de agosto anterior, excepción hecha de los procedentes de la situación de retirado o licenciado, para los que dichos efectos administrativos serán a partir de la primera revista siguiente a la fecha de la orden de su reintegro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

### CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS DEL EJERCITO

Primera Sección (Auxiliares Administrativos)

D. Jaime Julve Novales.  
" José Luis Montagut Valle.  
" Angel Gili Nadal.

D. Juan Ferreros Freixás.  
" Angel Nuñez Escríbano.  
" José Vaquer Cardona.  
" Enrique Rufet Genís.

Segunda Sección (Subalternos Periciales)

D. Manuel Lainez Montero (ingresado).  
" Antonio Moreno García.  
" Eduardo González Brand.  
" Santiago Almenara Castanera.

Tercera Sección (Auxiliares de Obras y Talleres)

D. Teodoro Pita Trillo.  
" Juan Bejano Gallego.  
" Joaquín Bedrilla Canela.  
" Julio Martínez Baños (reingresado).  
" Remigio Peralta García.  
" José Morales Camacho.  
" Francisco Muret Torrén.  
" Alfonso Rexach Llanas.  
" Jesús Millán Aldea.  
" Hermenegildo Romero Barberana.  
" Gerardo Estévez Fernández.  
" Rafael Hlescas Nazari.

Cuarta Sección (Taquimecanógrafas)  
Doña María del Camino Laborda Alastuey.

Quinta Sección (Conservación y servicio de edificios)

D. Alberto San Martín Incógnito.  
" Ernesto Ribes Huguet.

#### Músico de primera

D. Antonio Vidal Compte (reingresado).

#### Sargento de banda

D. Juan Serrés Centellés (reingresado).

#### Sargento de trompetas

D. Pablo Díaz Saavedra (reingresado).  
Valencia, 2 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el maestro armador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Santiago Almenar Castanera, con destino en el Cuerpo de Seguridad de Cataluña, en súplica de que se le concedan dos quinquenios sobre el sueldo que disfruta, como premio a los servicios prestados a la República y por considerarse comprendido en la orden circular de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185); teniendo en cuenta que no puede establecerse excepción alguna en este sentido y que la disposición indicada señala como único beneficio para los de la clase del recurrente que fueron y son adictos incondicionales al Régimen el de un quinquenio o el ingreso en la Escuela Activa del Arma o Cuerpo en que actuó al mando de tropas, en cuyo primero de los casos se encuentra el interesado, he resuelto otorgar al mismo un quinquenio sobre el sueldo que disfrutaba el 19 de julio último, el cual percibirá a partir de primero de agosto siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Reclutamiento**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el tambor del regimiento de Infantería núm. 2 José López Olmos, cause baja en el Ejército por incorregible, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 392 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de marzo de 1937.

P. D.,  
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

**Reemplazo**

*Circular.* Excmo. Sr.: Como consecuencia del escrito de esa división de 1 del actual, he resuelto que la orden de 27 del mes próximo pasado (D. O. número 54), dejando en situación de reemplazo por enfermo al teniente de Infantería D. Gabriel Lara Guerrero, quede modificada en el sentido de que dicho reemplazo es por herido, por hallarse comprendido el interesado en la circular de 15 de febrero de 1935 (C. L. número 30).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 26 de febrero último dando cuenta de haber declarado con carácter provisional en situación de reemplazo por enfermo a partir de dicha fecha y con residencia en Madrid al maestro herrador-forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Daniel Jiménez Cordobés, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

**Reingresos en el Ejército**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto anular la orden circular de 16 del anterior (D. O. núm. 42) por la que se dejaba sin efecto el reingreso concedido al sargento de Infantería licenciado don Enrique Fuentes García, quedando subsistentes la de 31 de enero último (D. O. núm. 31) por la que fué reingresado como sargento, ampliándose en el sentido de que le corresponde ser colocado en el empleo de brigada a continuación de D. Tomás García Lahiguera, y la de 9 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 37) por la que se le confiere el ascenso a teniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

P. D.,  
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

**Residencia**

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente de Infantería D. José Barrezo Lloret, destinado en el batallón de Ametralladoras número 3, y en la actualidad en Tijola, en uso de dos meses de licencia por enfermo, he resuelto concederle el cambio de residencia desde el citado punto a Júcaral (Almería).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Retirados**

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el ascitor de esa división de 4 del actual, al que acompaña certificado de reconocimiento facultativo, sufrido por el capitán de Infantería D. Antonio Blaya Susarte, destinado a las órdenes del comandante militar de Almería, y comprobándose por dicho documento que el interesado no se encuentra en condiciones de prestar el servicio activo de su clase, he resuelto queden sin efecto, por lo que al mismo se refiere, las circulares de 5 de noviembre y 6 de diciembre últimos (D. O. núms. 231 y 259), por las que se le concede el reingreso en el Ejército y ascenso a capitán, respectivamente, debiendo quedar en la situación de retirado en que se encontraba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Retiros**

*Circular.* Excmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo en 21 de diciembre último, he resuelto conceder el retiro al maestro herrador-forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Tomás Viñeras Romanos, causando baja en el Cuerpo a que pertenece por fin de dicho mes de diciembre, haciéndosele el señalamiento del haber pasivo que le corresponda por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, fijando su residencia en Gerona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Suspensión de empleo**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Enrique Mata Martín, que ha causado baja en el arma de Aviación, pase a la situación de "suspensión de empleo", con arreglo a lo prevenido en el artículo décimo del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207), por haber sido condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de empleo durante el tiempo de la condena, en virtud de sentencia dictada por el Tribunal Especial con-

tra la rebelión y sedición militar de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Vuelta al Cuerpo de procedencia**

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relacionan, solicitando se les conceda la vuelta a los Cuerpos de procedencia, en analogía con lo resuelto para otros de su clase por circulares de 15 de noviembre, 19 de diciembre últimos (D. O. números 239 y 268) y sucesivas, he tenido a bien acceder a lo que solicitan y concederles la vuelta a los cuerpos de procedencia, causando baja en su actual destino y percibiendo el sueldo que disfrutaban hasta que les correspondiera otro mayor en su nueva situación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

Auxiliar administrativo D. Gerardo Luna Ferrero, de la Estación de Abastecimiento de Villalba (sector de Guadarrama), al Cuerpo Auxiliar de Almacenes de Artillería, con el empleo de auxiliar de Almacenes principal del personal del material de Artillería (asimilado a teniente) y antigüedad de 31 de diciembre de 1934, colocándose en su nueva escala entre D. Eutiquio Calvo López y D. Ginés González Hurtado.

Otro, D. Juan Castellanos Sánchez, de la Pagaduría Militar de Campaña de Madrid, al Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con el empleo de auxiliar de primera (asimilado a teniente) y antigüedad de 9 de junio de 1932, colocándose con el núm. 1 de la escala de su empleo.

Celador de obras D. Valentín Escudero Martínez, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la primera división orgánica, a los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de celador de obras (asimilado a teniente) y antigüedad de 23 de mayo de 1917, colocándose en su nueva escala entre D. Marcelo Ruiz Cobolla y D. Leoncio Milla Calvo.

Otro, D. Celestino Alonso Reguera, del Grupo de Transmisiones de Campaña, a los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de celador de obras de Ingenieros (asimilado a teniente) y antigüedad de 16 de marzo de 1922, colocándose en su nueva escala entre D. Francisco Cornejo Varela y D. Jorge Pastor Rodríguez.

Auxiliar administrativo D. Victorino Hernández Gil, de la Pagaduría Militar de Campaña de Madrid, al Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con el empleo de auxiliar principal (asimi-

lado a capitán) y antigüedad de 5 de julio de 1934, colocándose en su nueva escala entre D. José María Siles y D. Cayetano Gómez Martínez.

Celador de obras militares D. Domingo Prats Polo, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la primera división orgánica, a los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de celador de obras (asimilado a capitán) y antigüedad de 20 de diciembre de 1915, colocándose en su nueva escala entre D. Pedro Gómez Escobar y D. Santos Altemir Raso.

Dibujante D. Eladio García López, de la Inspección General de Ingenieros, a los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de dibujante (asimilado a teniente) y antigüedad de 26 de octubre de 1908, colocándose en su nueva escala entre D. Antolán Artalejo Ortega y D. Francisco Vázquez Rodríguez.

Celador de obras D. Fructuoso Casado Suárez, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, a los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de celador de obras de Ingenieros (asimilado a teniente) y antigüedad de 14 de noviembre de 1917, colocándose en su nueva escala entre D. Marcelo Ruiz Cebolla y D. Leoncio Milla Calvo.

Subalterno pericial D. Daniel Barutia Mariscal, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división orgánica, al personal de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de auxiliar de taller de Ingenieros (asimilado a teniente) y antigüedad de 27 de abril de 1914, colocándose en su nueva escala entre don Antonio de la Mata Martín y D. Sebastián Cererols Moll.

Otro, D. Manuel Atribas Carrasco, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división orgánica, al personal de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de auxiliar de taller de Ingenieros (asimilado a teniente) y antigüedad de 24 de octubre de 1916, colocándose en su nueva escala entre D. José Jiménez Fernández y D. Miguel Angel Ballesteros Gálvez.

Celador de obras D. Antonio Ballesteros Sacó, con destino en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, a los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de auxiliar de oficinas (asimilado a teniente) y antigüedad de 1 de marzo de 1930, colocándose en su nueva escala entre D. Marcelo Ruiz Cebolla y D. Leoncio Milla Calvo.

Subalterno pericial D. Francisco Gutiérrez Criado, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división orgánica, al personal de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, con el empleo de auxiliar de taller (asimilado a teniente) y antigüedad de 31 de mayo de 1915, colocándose en su nueva escala entre D. Jesús Martínez Díaz y D. José Martínez Montesinos.

Valencia, 9 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

## DIRECCION DE TRANSPORTES

### Destinos

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto nombrar jefe de los Servicios de Tren del Ejército del Sur, con equiparación y efectos administrativos de mayor a D. Rafael Martín Martín.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Ramiro Molina Moreno, del regimiento de Infantería núm. 9, pase destinado al sexto batallón de Transporte Automóvil en Almería, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Manuel Panero Borrego, agregado al Cuerpo de Tren del Ejército, pase destinado al sexto batallón de Transporte Automóvil en Almería, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Julián Vacas Reboilo, de la 64.ª Brigada Mixta, pase destinado al regimiento de Etapas, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo de Tren don Carmelo Pérez Aguirre, de la disuelta Delegación Provincial de Alicante, pase destinado al segundo batallón de Transporte Local en Valencia, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal administrativo que figura en la siguiente relación, pase destinado al tercer batallón de Transporte Automóvil en Valencia, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

#### Mecanógrafas

Dña Amparo Navarro Zaragoza.  
Dña Amparo Donderis Fernández.

#### Auxiliares administrativos

D. Emilio Buendía Torres.  
" Abel Tortajada de los Angeles.  
" Luis Sanz Bracamonte.  
" José Alba Mandigorra.  
Valencia, 9 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo de Milicias D. Gregorio Corachan Pabou, pase destinado a la Dirección de Transporte de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto nombrar para el cargo de Pagador del primer batallón Local en Madrid, al contable capitán de Milicias D. Antonio Casas Barros, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Milicias, con destino en la Comandancia Militar de Milicias, pase destinado al primer batallón de Transporte Automóvil en Madrid. D. Mariano Mariscal Cabiedes, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el conductor de Milicias afecto a la Brigada B. M. T. de Málaga don Ramiro Ramos Guerrero, pase destinado al tercer batallón de Transporte Automóvil en Valencia, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

### Disponibles

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor del Cuerpo de Tren don Diego de Juan Gutiérrez, ascendido, pase a la situación de disponible forzoso, fijando su residencia en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Imprenta Provincial.—Valencia.